



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible



C.R.A.  
Corporación Autónoma  
Regional del Atlántico

Barranquilla, **31 ABO. 2018**

40549  
E-005235

Señora  
**MARLENE RAMOS DE LA HOZ**  
Copropietaria  
Cantera La Unión.  
Luruaco- Atlántico.

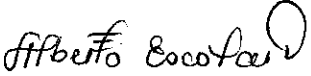
**ASUNTO:** Respuesta al Radicado N°006950-2018.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el escrito del asunto, donde manifiesta que en el Arroyo de Piedra, Municipio de Luruaco- Atlántico, se viene desarrollando actividades de explotación ilegal, tal como lo manifestó en la queja presentada el 31/05/2015 donde expone que dicha actividad la realiza el señor Nelson Trespacios propietario de la Cantera Los Desplazados; me permito informarle que una vez recibido, este escrito se procedió a realizar visita de campo en el lugar señalado, la cual quedó consignada en Acta Oficial de Visita de fecha 14 de agosto de 2018 ( anexo a este escrito), donde se evidenció que no se estaban realizando actividades de extracción de materiales de construcción.

Por lo anterior, le informamos que se seguirá haciendo seguimiento al caso mencionado en aras de defender los recursos naturales, el impacto que estos puedan traer al medio ambiente y de garantizar los derechos contraídos por usted al tramitar correctamente la licencia, permisos y demás autorizaciones necesarios para realizar la actividad de explotación de materiales para la construcción.

De otro modo, me permito informar que daremos traslado de su queja a la Alcaldía Municipal de Luruaco y a la policía ambiental, para que tomen las medidas pertinentes desde su competencia.

Atentamente,

  
**ALBERTO ESCOLAR VEGA.**  
Director General.

472  
8888  
460

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Fecha Pre-Admisión: 04/09/2018 14:18:54



YG202070937CO

Centro Operativo: PO BARRANQUILLA  
Orden de servicio: 10428018

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA  
BARRANQUILLA  
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43  
Referencia:  
Ciudad: BARRANQUILLA  
NIT/C.CIT: 802000339  
Teléfono:  
Depto: ATLANTICO  
Código Postal: 080002084  
Código Operativo: 8888530

Causas Devoluciones:

RE: Reusado  
NE: No existe  
NR: No reside  
DR: No reclamado  
DE: Desconocido  
D: Dirección errada  
Cerrado  
No contactado  
Fallado  
Apartado Clausurado  
Fuerza Mayor

Nombre/ Razón Social: MARI LENE RAMOS DE LA HOZ  
Dirección: Cl. 54 36-28 BARRIO RECREO  
Tel:  
Ciudad: BARRANQUILLA  
Código Postal: 080012478  
Código Operativo: 8888460  
Depto: ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora: 130

Peso Físico(grs): 200  
Peso Volumétrico(grs): 0  
Peso Facturado(grs): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$2.600  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$2.600

Dice Comente: *Comp. P. 130*  
Observaciones del cliente: *Comp. P. 130*

Fecha de entrega:  
Distribuidor:  
C.C. *Eliacer Pineda*  
Gestión de entrega: *05 SEP 2018*



88885308888460YG202070937CO

8888  
530  
BARRANQUILLA  
NORTE

Remitente:  
Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA  
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43  
Ciudad: BARRANQUILLA  
Depto: ATLANTICO  
Código Postal: 080002084  
Código Operativo: 8888530

Destinatario:  
Razón Social: MARI LENE RAMOS DE LA HOZ  
Dirección: Cl. 54 36-28 BARRIO RECREO  
Ciudad: BARRANQUILLA  
Depto: ATLANTICO  
Código Postal: 080012478  
Fecha Pre-Admisión: 04/09/2018 14:18:54

Política Reglada de Correos Clásicos y de Envío Especial / www.472.com.co  
El uso de este sistema de correo es gratuito para los usuarios que se conectan a través de la página web 472.com.co o a través de los puntos de venta de correo. Para más información consulte el sitio web de Internet www.472.com.co

